



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud marzo - 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
MINED: 2022 arranca con 100,000 estudiantes menos	<p>El año escolar 2022 ha iniciado con 100,000 estudiantes menos que el año pasado reconoció ayer el ministro interino de Educación, José Pineda, durante la entrevista que concedió al programa matutino de televisión Frente a Frente, de Telecorporación Salvadoreña (TCS). "Este año llevamos ya cerca de 1.1 millones de estudiantes en los centros educativos", declaró el funcionario, que segundo antes había detallado que "la matrícula del año pasado la terminamos con 1.2 millones de estudiantes".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ano-escolar-2022-arranco-con-100000-estudiantes-menos-segun-MINED-20220228-0104.html</p>	LPG Pág.16 Martes 1 Marzo 2022
Deberán continuar detenidos	<p>El Juzgado Especializado de Instrucción B de San Salvador decretó prisión provisional e instrucción formal contra nueve imputados acusados de los delitos de adquisición o posesión de material pornográfico de niñas, niños y adolescentes, a través del uso de las tecnologías de la información y agrupaciones ilícitas.</p>	LPG Pág.20 Martes 1 Marzo 2022
Condenan a sujeto que manoseaba a su hijastra en Izalco, Sonsonate	<p>El Tribunal Primero de Sentencia realizó vista pública contra un sujeto de 34 años de edad, a quien la FGR acusó el delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada, en perjuicio de una adolescente de 14 años, cuya identidad está protegida. El hecho por el cual fue procesado y hallado culpable ocurrió una tarde del mes de junio del año 2020, en el municipio de Izalco, en Sonsonate. En aquella ocasión, el sujeto aprovechándose de la relación de confianza agredió sexualmente a la hija de su pareja sentimental.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-sujeto-que-manoseaba-a-su-hijastra-en-izalco-sonsonate/</p>	La Página Martes 1 Marzo 2022
PNC detuvo a 16 acusados de violación, en febrero	<p>"Violación" es el delito que acusa a unas 16 personas. Fueron capturados durante el mes de febrero, según lo hizo público la PNC. Menores de edad, mujeres jóvenes y niños fueron las víctimas principales. Miguel Gustavo Gómez ha sido la primer persona en ser capturada, desde el pasado 2 de febrero. El requerimiento se hizo patente por el Juzgado de Paz de Quezaltepeque (La Libertad). En ese mismo municipio fue capturado Sergio Omar Orantes, tan sólo 5 días después de Gómez. Es acusado de violación, y de agredir a los agentes que lo sometieron, en el Barrio el Centro de Quezaltepeque.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/pnc-detuvo-a-16-acusados-de-violacion-en-febrero/</p>	Contrapunto Martes 1 Marzo 2022

<p>Policía y Fiscalía arrestan a 20 imputados por delitos sexuales a escala nacional</p>	<p>Un total de 19 hombres y una mujer acusados por delitos sexuales fueron capturados en diferentes zonas del país por la PNC tras órdenes administrativas giradas por la FGR. Uno de los detenidos es David Ángel Pérez López quien es acusado por violación, su arresto ocurrió en la urbanización Ciudad Futura de Cuscatancingo. Mientras que en Ciudad Delgado capturaron a Rosa Blanca Ramírez Medina y Nassry Jeremías Reyna López por agresión sexual y maltrato infantil, de igual forma en ese mismo municipio fue arrestado José Rufino Rivera por agresión sexual.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/policia-y-fiscalia-arrestan-a-20-imputados-por-delitos-sexuales-a-escala-nacional/198260/</p>	<p>Diario El Salvador Miércoles 2 Marzo 2022</p>
<p>Detienen a madre que agredió a su hija de 10 meses en Usulután</p>	<p>Las denuncias ciudadanas y la rápida respuesta de los efectivos de la PNC permitieron la captura de una mujer acusada de agredir y maltratar a su hija de tan solo 10 meses de nacida. El hecho se registró en el departamento de Usulután. La detenida fue identificada como Herodita Estefany Santos Díaz, quien será acusada del delito de maltrato infantil en perjuicio de su hija de menos de un año de vida. Los hechos de maltrato y agresión en contra de la menor fueron denunciados por los residentes de la localidad en que vive la victimaria. La mujer será puesta bajo las órdenes de los respectivos tribunales para que se inicie el proceso en su contra.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/detienen-a-madre-que-agredio-a-su-hija-de-10-meses-en-usulután/198241/</p>	<p>Diario El Salvador Miércoles 2 Marzo 2022</p>
<p>Sujeto es arrestado por los delitos de estupro e inducción o ayuda al aborto contra una menor</p>	<p>Un sujeto fue arrestado por cometer dos delitos de índole sexual contra una menor de edad, informó la PNC, la tarde del martes. Se trata de Diego Adonay Parada Vides, quien está acusado de estupro e inducción o ayuda al aborto, en perjuicio de una menor de edad. La captura tuvo lugar en el municipio de San Martín, en el departamento de San Salvador, tras una orden girada por la FGR. Según el artículo 163 del Código Procesal Penal (CPP), “el que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal mediante engaño, con persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, será sancionado con prisión de cuatro a diez años”.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/sujeto-es-arrestado-por-los-delitos-de-estupro-e-induccion-o-ayuda-al-aborto-contr-a-una-menor/</p>	<p>CRONIO Miércoles 2 Marzo 2022</p>
<p>La pandemia jugó con la salud mental de la niñez</p>	<p>Desde el año 2020, la niñez experimentó cambios trascendentales que han impactado en el desarrollo psicológico y emocional, debido a circunstancias como el encierro obligatorio, haber dejado las escuelas y lugares de esparcimiento y, sobre todo, haber incrementado la convivencia con adultos y aparatos electrónicos, más que con otros niños y niñas. Ana Torres, psicóloga especialista en niñez, señala que la pandemia y los cambios en nuestra forma de vida limitaron el desarrollo óptimo de niñas y niños. “Somos seres sociales por naturaleza y nuestro desarrollo, a lo largo de toda la vida, está mediado por la relación que tenemos con los demás. En ese sentido, durante la infancia, el interactuar con nuestros iguales nos permite desarrollar guías de comportamiento social; hay un proceso de autoconocimiento, el aprendizaje a través del error y el manejo de nuestras emociones al perder”, dijo.</p> <p>https://focostv.com/la-pandemia-jugo-con-la-salud-mental-de-la-ninez/</p>	<p>Focos Miércoles 2 Marzo 2022</p>
<p>Sargento PNC acusado de agresión sexual</p>	<p>Un sargento de la Policía, identificado únicamente como Ángel María L., de 63 años, fue capturado en su vivienda ubicada en el barrio Santo Domingo de Candelaria de la Frontera, Santa Ana, acusado de los delitos de otras agresiones sexuales y agresión sexual en menor o incapaz en modalidad continuada. Fuentes policiales indicaron que los hechos ocurrieron en 2018 cuando la víctima junto a su madre llegó a vivir a su vivienda.</p>	<p>LPG Pág.27 Jueves 3 Marzo 2022</p>

<p>Madre que abandonó a su hija de 3 años en parada de buses, es detenida en Zacatecoluca</p>	<p>Una mujer fue detenida esta tarde, cuando en estado de ebriedad abandonó a su hija de 3 años en una parada de buses de la ciudad de Zacatecoluca. La desnaturalizada madre fue identificada como Jackeline de los Ángeles Hernández, quien será presentada ante los tribunales correspondientes acusada del delito de abandono y desamparo de personas, tras abandonar a su pequeña hija. Las autoridades, quienes localizaron a la menor en el departamento de La Paz, la llevaron a las oficinas del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), donde fue puesta bajo custodia, ya que su madre se presentó a buscarla en presunto estado de ebriedad.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/madre-que-abandono-a-su-hija-de-3-anos-en-parada-de-buses-es-detenida-en-zacatecoluca/</p>	<p>La Página Jueves 3 Marzo 2022</p>
<p>Dura condena para sujeto que violó a niña de 13 años en Cuscatancingo</p>	<p>Fiscales de la Unidad de Atención Especializada para la Mujer de la oficina de San Salvador lograron demostrar durante el desarrollo de la Vista Pública realizada por el Juzgado Segundo de Sentencia de esta capital, la participación delincriminal de Félix Alexander Mancía Santamaria en los delitos de Violación y Agresión Sexual en perjuicio de una misma víctima, recibiendo una pena carcelaria de 42 años con 8 meses de prisión. La jefe de la Unidad, Cecilia Pineda, informó que durante el desarrollo del juicio se aportaron elementos probatorios suficientes, incluyendo el testimonio de la misma víctima, quien detalló los momentos difíciles que tuvo que pasar junto al imputado cuando cometía los vejámenes.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/dura-condena-para-sujeto-que-violo-a-nina-de-13-anos-en-cuscatancingo/</p>	<p>CRONIO Jueves 3 Marzo 2022</p>
<p>Marina de Ortega explica beneficios de la Fiscalía Adjunta de la Mujer, Niñez y Adolescencia</p>	<p>Esta mañana, la Fiscal Adjunta de la Mujer, Niñez, Adolescencia y otros Grupos Vulnerables, Marina de Ortega, estuvo en entrevista radial para conversar sobre los programas y aportes de la Fiscalía Adjunta en beneficio de las víctimas. La Fiscal Adjunta explicó que desde el 2021 el Fiscal General, Rodolfo Delgado ha tenido como eje principal modernizar la institución y potenciar las unidades que ven por los delitos de la mujer, por eso se crea la Fiscalía Adjunta para la mujer Niñez y Adolescencia. «Contamos con 19 sedes fiscales a nivel nacional y cada Oficina Fiscal tiene una unidad que investiga los delitos relacionados a la violencia de género y los grupos vulnerables», mencionó Marina de Ortega.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/marina-de-ortega-explica-beneficios-de-la-fiscalia-adjunta-de-la-mujer-ninez-y-adolescencia/</p>	<p>La Página Viernes 4 Marzo 2022</p>
<p>La Fiscalía ha girado 167 órdenes de captura contra feminicidas y agresores sexuales en los primeros dos meses de 2022</p>	<p>La fiscal adjunta de la Mujer Niñez, Adolescencia y otros grupos en condición de vulnerabilidad, Marina Haydée Martínez de Ortega, aseguró que en los primeros dos meses del 2022 la FGR ha girado un total de 167 órdenes de captura contra feminicidas y sujetos acusados de delitos sexuales a escala nacional. De Ortega comentó en una entrevista radial que, con la llegada del fiscal general, Rodolfo Delgado, el ministerio público ha redoblado esfuerzos por investigar, procesar y buscar hacer justicia hacia aquellas víctimas que en su mayoría son niñas, niños y adolescentes, a quienes predadores sexuales han robado sus sueños y truncados sus anhelos, aprovechándose de su condición de vulnerabilidad para cometer fines perversos de naturaleza sexual.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/la-fiscalia-ha-girado-167-ordenes-de-captura-contr-feminicidas-y-agresores-sexuales-en-los-primeros-dos-meses-de-2022/199205/</p>	<p>Diario El Salvador Viernes 4 Marzo 2022</p>
<p>Jovencita se quita la vida inyectándose veneno</p>	<p>Una jovencita de 17 años falleció durante la noche del miércoles a causa del veneno que se inyectó en su vivienda ubicada en el cantón Piedra Labrada del municipio de San José Guayabal, Cuscatlán. La menor de edad fue trasladada a un centro asistencial de Cojutepeque donde fue ingresada en estado crítico a causa de la sustancia tóxica que había en su organismo.</p> <p>https://elbloq.com/inicio/jovencita-se-quita-la-vida-inyectandose-veneno%ef%bf%bc%ef%bf%bc/</p>	<p>El Blog Viernes 4 Marzo 2022</p>
<p>Policía en libertad por agresión sexual</p>	<p>El sargento de la Policía, identificado únicamente como Ángel María L., de 63 años, será procesado en libertad por orden del Juzgado de Paz de Candelaria de la Frontera, tras realizarse la audiencia inicial. El imputado es acusado de agresiones sexuales y agresión sexual en menor o incapaz. En su resolución, el juez ordenó que el caso avance a la etapa de instrucción. La Fiscalía dijo que presentará un recurso para revertir esta decisión.</p>	<p>LPG Pág.36 Sábado 5 Marzo 2022</p>
<p>Joven de 16 años fue asesinado en Mejicanos</p>	<p>Un menor de edad fue asesinado a balazos este día, sobre la avenida Buenos Aires, calle y 75 avenida Norte, en la colonia Lorena, de Mejicanos. El crimen ocurrió a las 9:00 de la mañana. La víctima fue identificada como Uber M., de 16 años, quien residía en la colonia Mauricio, de Mejicanos. El cuerpo del joven presentaba al menos ocho impactos de bala en diferentes partes de su cuerpo. De acuerdo con algunas de las versiones manejadas por la Policía y los lugareños, el muchacho era miembro de la pandilla MS-13 y se encontraba cobrando la renta en los negocios de llantería que funcionan en el sector.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/joven-asesinado-colonia-lorena-de-mejicanos/933283/2022/</p>	<p>EDH Pág.8 Sábado 5 Marzo 2022</p>
<p>Cada día, siete niñas y adolescentes fueron</p>	<p>Solo en 2020, al menos 7 niñas y adolescentes fueron víctimas de delitos sexuales cada día en El Salvador, según datos de la PNC a los que la agencia de noticias EFE tuvo acceso. Las cifras</p>	<p>EDH Pág.4</p>

víctimas de delitos sexuales	<p>obtenidas de un banco de datos de la Policía Nacional Civil, que actualmente se encuentra deshabilitado y se desconocen los datos de 2022, indica que entre enero y diciembre de 2020 se registraron 6,174 delitos sexuales, de los que aproximadamente el 49.5 % fueron cometidos contra menores de edad. Las autoridades de seguridad de El Salvador detuvieron al menos a 109 supuestos agresores sexuales y feminicidas, según informó este viernes la FGR.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-sexual-mujeres-no-deseados-delitos-sexuales/933551/2022/</p>	Domingo 6 Marzo 2022
Fiscalía acusa a excandidata opositora Bertha Deleón por "maltrato infantil"	<p>La FGR presentó una acusación formal en contra de la excandidata opositora Bertha María Deleón, por los delitos de maltrato infantil y privación de libertad. A través de su cuenta de Twitter, la Fiscalía publicó un video en el que informa sobre la entrega del requerimiento de instrucción formal ante el Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, San Salvador, por los referidos delitos. En el video difundido en redes sociales, la fiscal del caso asegura que se ha pedido la reserva del caso por tratarse de un delito en contra de "niños y adolescentes".</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/fiscalia-acusa-a-excandidata-opositora-bertha-deleon-por-maltrato-infantil</p>	DEM Lunes 7 Marzo 2022
Inicia juicio contra exmagistrado acusado de agresión sexual	<p>La Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador instaló ayer el juicio contra el exmagistrado de la Cámara Tercera de lo Civil de la Primera Sección del Centro Jaime Eduardo Escalente Díaz, quien es acusado de agredir sexualmente a una menor de edad, un hecho ocurrido el 18 de febrero de 2019. "El juicio sí se ha instalado y serán los señores magistrados que al final del desarrollo del juicio van a verter un fallo en cuanto a los elementos que Fiscalía va a establecer y van a desfilas como prueba", sostuvo la fiscal del caso.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-contr-exmagistrado--acusado-de-agresion-sexual-20220307-0082.html</p>	LPG Pág.20 Martes 8 Marzo 2022

<p>Estupro fue el tipo de violencia sexual más cometida en 2021</p>	<p>Datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa) señalan que el 31.06 % de los casos registrados en 2021 corresponden al delito de estupro en niñas y adolescentes. De acuerdo con la organización, de los 3,284 casos de violencia sexual registrados en 2021, unos 1,020 fueron violaciones en menores de edad, tipificadas bajo el delito de estupro. Según datos del Observatorio, los números de casos de estupro son alcistas, comparados con el año 2020, cuando se registraron 833 casos, es decir, un aumento del 24.4 % de los casos. Cabe destacar que, de los 1,020 casos de estupro registrados, un 52.28 % de las víctimas eran niñas adolescentes de 13 a 17 años de edad, es decir, 992 violaciones.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/estupro-fue-el-tipo-de-violencia-sexual-mas-cometida-en-2021</p>	<p>DEM Martes 8 Marzo 2022</p>
<p>Allanan colegio cristiano de San Marcos en busca de un pastor denunciado por agresión sexual en una estudiante</p>	<p>Autoridades de la FGR y de la PNC allanaron esta tarde las instalaciones del colegio Rey de Gloria, en la ciudad de San Marcos, luego de atender la denuncia de un padre de familia quien acusa al pastor Daniel Alvarado, del Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel, de agredir sexualmente a su hijasta de 15 años. «He girado instrucciones para que este caso sea retomado por la Fiscalía Adjunta de la Mujer, Niñez y Adolescencia. Iniciaremos investigación inmediatamente junto a @PNCSV y haremos todo lo que esté en nuestras manos para proteger a la menor», indicó el fiscal general, Rodolfo Delgado.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/allanan-colegio-cristiano-de-san-marcos-en-busca-de-un-pastor-denunciado-por-agresion-sexual-de-una-estudiante/</p>	<p>La Página Martes 8 Marzo 2022</p>
<p>Miembros del Tabernáculo Bíblico de San Marcos hacen oración para que su pastor «salga victorioso» de las acusaciones por agresión sexual</p>	<p>Una cadena de oración propusieron esta noche los seguidores del pastor Daniel Alvarado, del Tabernáculo Bíblico Bautista «Amigos de Israel», de la ciudad de San Marcos, luego que este se viera involucrado en un presunto hecho de agresión sexual a una adolescente en el colegio Rey de Gloria, de su propiedad. A través de mensajería por whatsapp, miembros de la iglesia pidieron por su pastor para que salga «victorioso y fortalecido» junto a su familia. Pero no todos estuvieron de acuerdo. Un miembro de la congregación llamó a la redacción de Diario La Página para mostrar su indignación y aseguró que no es la primera vez que el colegio Rey de Gloria se ve involucrado en un hecho similar. Sostuvo incluso que en el pasado una joven sufrió acoso por el mismo pastor Alvarado, pero la familia decidió sacarla del colegio y enviarla a los Estados Unidos para evitar escándalos.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/miembros-del-tabernaculo-biblico-de-san-marcos-hacen-oracion-para-que-su-pastor-salga-victorioso-de-las-acusaciones-por-agresion-sexual/</p>	<p>La Página Martes 8 Marzo 2022</p>
<p>Denuncian a pastor de San Marcos por agredir sexualmente a una menor</p>	<p>Los padres de familia de una menor han denunciado que el pastor Daniel Alvarado, del Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel de San Marcos, agredió a su hija al interior de la oficina, en el colegio Rey de Gloria, en el municipio mencionado, al sur de San Salvador. El padre de la menor, José Martínez, publicó un video en su cuenta de Facebook donde relata que el pastor llamó a su hija a la oficina bajo la excusa de entregarle un regalo de cumpleaños, donde supuestamente le dio un regalo de sobre “la abrazó, la besó e intentó hacer otras cosas más, gracias a Dios mi hija nos avisó a tiempo”, relató. El Observatorio de violencia sexual de Ormusa recoge que en 2021 hubo 284 casos de otras agresiones sexuales; ese mismo año, el delito que más se cometió fue estupro.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/denuncian-a-pastor-de-san-marcos-por-agredir-sexualmente-a-una-menor</p>	<p>DEM Martes 8 Marzo 2022</p>
<p>Ordenan investigación por agresión en un colegio</p>	<p>La FGR abrió una investigación por la denuncia de abuso sexual en perjuicio de una estudiante del Colegio del Tabernáculo Bíblico Bautista en San Marcos. “He girado instrucciones para que este caso sea retomado por la Fiscalía Adjunta de la Mujer, Niñez y Adolescencia. Iniciaremos investigación inmediatamente junto a la PNC y haremos todo lo que esté en nuestras manos para proteger a la menor”, publicó este martes el fiscal general Rodolfo Delgado, citando un tuit con el video de la entrevista a la madre de la víctima que fue publicado por el medio Telenoticias 21 en el que se narra el caso.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Investigaran-denuncia-de-abuso-sexual-contra-adolescente-en-colegio-del-Tabernaculo-Biblico-Bautista-20220308-0087.html</p>	<p>LPG Pág.15 Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>Solicitan ayuda para encontrar a menor</p>	<p>Familiares y amigos buscan a Ocías Gabriel Meléndez Marmol, de 11 años, desaparecido el 5 de marzo en el caserío La Cumbre del cantón Candelaria, en San Francisco Chinameca, La Paz. Los parientes del menor aseguraron que lo buscaron en la zona y preguntaron a vecinos. “Lo vieron en casa de una vecina por última vez. Me lo negaron en tres ocasiones en esa vivienda y la última vez, dicen que le dijeron al niño que yo lo iba a buscar y (el niño) salió corriendo. Mi hijo se iba a ver televisión (casa de vecinos) porque yo no tengo ni luz, ni agua, somos de escasos recursos. Temo que le haya pasado algo malo”, mencionó un familiar del menor de edad.</p>	<p>LPG Pág.28 Miércoles 9 Marzo 2022</p>

<p>Iglesia del hermano Toby separa a acusado de agresión sexual de su institución</p>	<p>Luego de que Daniel Alvarado, un pastor que trabajaba en el colegio Rey de Gloria del Tabernáculo Bíblico Bautista “Amigos de Israel”, fuera acusado por el delito de agresión sexual contra una estudiante; la institución decidió removerlo del cargo como “Pastor Principal” de la respectiva iglesia en el municipio de San Marcos. Según un comunicado publicado por la Misión Bautista Internacional de El Salvador fue tomada luego de evaluar que los señalamientos en contra del implicado rompieran con “la moralidad y legalidad, afectando a terceros de una manera directa”. La institución detalló que la decisión fue tomada por la Junta Directiva de esta, basándose en los estatutos que les rigen, en los cuarenta y cinco años de trabajo por la comunidad. Misión Bautista Internacional se puso a la disposición de las autoridades pertinentes para colaborar y ayudar con el esclarecimiento de los hechos denunciados.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/iglesia-del-hermano-toby-separa-a-acusado-de-agresion-sexual-de-su-institucion/</p>	<p>La Página Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>Sujeto pagará 12 años de cárcel por aprovechar de una menor de edad en Santa Tecla</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla condenó a David Antonio G. M. a cumplir la pena de prisión de 12 años, por el cometimiento del delito de agresión sexual en menor e incapaz en modalidad continuada en perjuicio de una menor de 13 años. Según el dictamen de acusación fiscal desde el año 2015 hasta el 2020 el ahora condenado, aprovechando la cercanía y amistad con la familia de la víctima y bajo amenazas, incluso con arma de fuego agredía a la menor de edad, hechos que iniciaron en la casa de habitación del acusado, ubicada en la Colonia Quezaltepec, Santa Tecla.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-pagara-12-anos-de-carcel-por-aprovechar-de-una-menor-de-edad-en-santa-tecla/</p>	<p>CRONIO Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>Fiscalía investiga a pastor evangélico acusado de manosear a una menor de edad en colegio de San Marcos</p>	<p>El fiscal general de la República, Rodolfo Delgado, ha confirmado que una unidad especializada investiga la denuncia contra un pastor evangélico acusado de manosear a una menor de edad. El martes, se viralizó un video de un hombre que denunció que su hija fue manoseada por el pastor principal del Tabernáculo Amigos de Israel, de San Marcos.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/fiscalia-investiga-a-pastor-evangelico-acusado-de-manosear-a-una-menor-de-edad-en-colegio-de-san-marcos/</p>	<p>CRONIO Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>Una menor de edad decidió quitarse la vida en La Unión</p>	<p>Una menor de edad decidió ayer martes quitarse la vida en el oriente del país, detalló el medio de comunicación Canal 15 de Usulután. El hecho se registró en su vivienda ubicada en el caserío Benítez Medrano, en el municipio de Anamorós, departamento La Unión. Las autoridades detallaron que fueron alertados al sistema 911 y que al llegar la patrulla policial confirmaron el hecho. Por el momento las autoridades no han brindado mayores y que están investigando el hecho.</p> <p>https://elblog.com/inicio/una-menor-de-edad-decidio-quitarse-la-vida-en-la-union/</p>	<p>El Blog Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>Autoridades de Seguridad localizan a niño desaparecido desde el sábado pasado</p>	<p>Autoridades de la PNCy del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública confirmaron en las últimas horas la localización de un niño de 11 años reportado como desaparecido. El menor fue encontrado en Santiago Texacuangos, departamento de La Paz, sin ser víctima de algún delito, detalló el reporte oficial. Este fue identificado con las siglas O. G. M. M., de 11 años, quien fue reportado como desaparecido desde el pasado sábado. Desde ese entonces, sus familiares comenzaron a buscarlo y pidieron ayuda a la Policía para ubicarlo. El pequeño ya fue entregado a sus responsables.</p> <p>https://elblog.com/inicio/autoridades-de-seguridad-localizan-a-nino-desaparecido-desde-el-sabado-pasado/</p>	<p>El Blog Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>Acusan a pastor de manosear a alumna en colegio cristiano</p>	<p>Un pastor identificado como Daniel Alvarado, quien trabaja en el Colegio Cristiano Rey de Gloria, ubicado en el municipio de San Marcos, fue denunciado por una familia por un presunto abuso de carácter sexual en perjuicio de una menor de 15 años. La familia pidió que se buscara al pastor, llamado que atendió la Policía, la cual envió a un grupo de agentes al colegio para, aparentemente, detener al supuesto responsable del acto. En un primer momento el Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel, liderado por el Pastor Toby Jr., emitió un comunicado en el que rechazado todo tipo de violencia dentro o fuera de sus instalaciones; horas más tarde, emitió otro comunicado en el que hacía ver que separaba de su cargo a Alvarado.</p> <p>https://www.periodicoequilibrium.com/acusan-a-pastor-de-manosear-a-alumna-en-colegio-cristiano/</p>	<p>Periódico Equilibrium Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>El pastor del Tabernáculo que abusó de una niña en su cumpleaños en San Marcos</p>	<p>Cumplió 15 años el pasado domingo. El martes acudió a su colegio, una institución educativa cristiana evangélica del Tabernáculo Bíblico Bautista en el municipio de San Marcos, San Salvador. Su jornada matutina se interrumpió. A eso de las 8:30 de la mañana, la secretaria del pastor Daniel Alvarado convocó a la menor a su oficina con la excusa de darle un obsequio por su cumpleaños. Ella llegó al despacho de Alvarado. Ambos estaban solos, nadie se encontraba supervisando el encuentro.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2022/03/el-pastor-del-tabernaculo-que-abuso-de-una-nina-en-su-cumpleanos-en-san-marcos/</p>	<p>Diario1.com Miércoles 9 Marzo 2022</p>
<p>410 menores de 14</p>	<p>Un total de 410 niñas y adolescentes entre 10 y 14 años inscribieron sus embarazos en el Ministerio</p>	<p>LPG</p>

<p>años reportaron embarazo en 2021</p>	<p>de Salud (MINSAL) solo entre enero y septiembre de 2021. La cifra representa un alza del 8 % respecto al mismo período del año anterior, es decir, 31 casos más que las 379 inscripciones prenatales de 2020 en ese mismo grupo de edad, según las últimas estadísticas publicadas en el portal de Transparencia de la referida cartera de Estado. La causa principal del aumento en la cifra, y del fenómeno en sí mismo, es la ausencia de una ley de educación integral de salud sexual y reproductiva, advirtieron a LA PRENSA GRÁFICA representantes del Foro Nacional de Salud (FNS), de la Colectiva Feminista y de la Agrupación Ciudadana para la Despenalización del Aborto.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/410-menores-de-14-anos-reportaron-embarazo-en-2021-20220309-0093.html</p>	<p>Pág.2 Jueves 10 Marzo 2022</p>
<p>Fiscal General promete indagar supuesto abuso sexual de pastor y director de colegio</p>	<p>“He girado instrucciones para que este caso sea retomado por la Fiscalía Adjunta de la Mujer, Niñez y Adolescencia. Iniciaremos investigación inmediatamente junto a @PNCSV y haremos todo lo que esté en nuestras manos para proteger a la menor”, escribió ayer en la tarde el fiscal general, Rodolfo Delgado, en su cuenta de Twitter, en referencia a un caso de supuesto abuso sexual cometido por el director de un colegio evangélico que funciona en el municipio de San Marcos. El martes, en redes sociales trascendió que el director de un colegio evangélico de San Marcos, perteneciente a la Misión Bautista Internacional (Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel) había cometido abuso sexual contra una alumna menor de edad, a quien mandó a llamar a su oficina para felicitarla por haber cumplido sus 15 años el pasado domingo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/abuso-sexual-director-colegio-san-marcos/934582/2022/</p>	<p>EDH Pág.13 Jueves 10 Marzo 2022</p>
<p>De cada 10 niñas cuatro invierten tiempo al cuidado de otras personas</p>	<p>Como parte del Día Nacional e Internacional de la Mujer, Plan Internacional en El Salvador desarrolló la sexta edición del foro “Mujeres Imparables”, donde se señaló que en el país de cada 10 niñas y adolescentes al menos cuatro diariamente invierten del tiempo en el cuidado de otras personas de su casa. De acuerdo al “Estudio de la situación de género de las niñas y adolescentes pre y post confinamiento por COVID-19” de Plan Internacional en El Salvador, en algunos hogares salvadoreños, especialmente del área rural, siguen priorizando la educación de los niños sobre las niñas, además, tienen más el rol de apoyar tareas del hogar o el cuidado de otras personas, dejándoles pocas oportunidades para continuar su educación.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/de-cada-10-ninas-cuatro-invierten-tiempo-al-cuido-de-otras-personas/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=de-cada-10-ninas-cuatro-invierten-tiempo-al-cuido-de-otras-personas</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Jueves 10 Marzo 2022</p>
<p>Familia exige justicia y respuestas al ISSS por muerte de bebé</p>	<p>Se suponía que 2021 sería la primera Navidad que celebrarían como padres, con su bebé Jeremy en brazos, cuidándolo del bullicio de la quema de pólvora y tomándose fotos con todos, ya que era el primer nieto de la familia. En cambio, la Navidad encontró a Jennifer Cardona y a Nelson Torrento vistiendo camisas que, a modo de recuerdo para contrarrestar la ausencia de Jeremy, estaban estampadas con la única fotografía que pudieron tomarle a su bebé, poco después de que les dijeran en el hospital que había fallecido. La noticia de la muerte del bebé cayó de golpe sobre toda la familia y dejó una herida que aún no ha podido sanar. Cuando Jeremy nació a las 9:45 de la mañana del 22 de noviembre, Jennifer, aunque apenas había alcanzado a verlo, pudo respirar con un poco de alivio al oírlo pujar y llorar. Escucharlo hizo que momentáneamente valiera la pena todo el sufrimiento que pasó durante las más de 24 horas que había estado en labor de parto y la indiferencia de la doctora de turno que la estuvo chequeando. Cuando ella pudo trasladar la noticia del nacimiento de Jeremy a sus papás, toda su familia celebró.</p> <p>https://gatoencerrado.news/2022/03/10/familia-exige-justicia-y-respuestas-al-iss-s-por-muerte-de-bebe/</p>	<p>Gatoencerrado Jueves 10 Marzo 2022</p>

<p>Sujeto es condenado a 17 años de cárcel por violar a menor de edad</p>	<p>El Juzgado Segundo de Sentencia de San Miguel condenó a 17 años de prisión a Pedro Antonio Rodríguez García por el delito de violación en perjuicio de una menor, informó la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia de la FGR. La autoridad detalló que Rodríguez García privó de libertad y violó durante cuatro meses a una adolescente de 14 años. «En noviembre de 2019, en una de las urbanizaciones de San Miguel, la víctima se hizo amiga del imputado, aceptó también iniciar una relación de noviazgo y comenzaron a tener relaciones sexuales», informó una fuente fiscal.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/sujeto-es-condenado-a-17-anos-de-carcel-por-violar-a-menor-de-edad/202018/</p>	<p>Diario El Salvador Viernes 11 Marzo 2022</p>
<p>Joven de 24 años a juicio por tener intimidad con niña de 14 años en Santa Ana</p>	<p>Vladimir R., de 24 años conoció a una adolescente de 14 hace un par de meses y en este año le mandó un mensaje por celular preguntando si se encontraba en su vivienda ubicada en Santa Ana. La obtener una respuesta positiva el sujeto acudió a la casa de la menor de edad y sostuvieron relaciones sexuales.</p> <p>En el momento en que ambos intimaban llegó la mamá de la menor, por lo que llamó a la Policía y posteriormente capturaron a Vladimir.</p> <p>https://www.elsalvadorimes.com/articulo/judiciales/hombre-envia-mensaje-adolescente-preguntando-estaba-casa-despues-llega-violo/20220310152428084298.html</p>	<p>El Salvador Times Viernes 11 Marzo 2022</p>
<p>Lo condenan a 14 años de cárcel por violar y embarazar a una adolescente en Chalatenango</p>	<p>A 14 años de cárcel fue condenado un sujeto por violar y embarazar a una adolescente que parió a una niña en el municipio de Nueva Trinidad en Chalatenango. José Nelson Cartagena Monge, de 32 años, enfrentó el juicio en el Tribunal de Sentencia de Chalatenango donde se le decretó la condena al ser encontrado culpable por el delito de violación en menor e incapaz. Según la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia, de la Fiscalía, el sujeto cometió el delito en 2019.</p> <p>https://www.elsalvadorimes.com/articulo/judiciales/condenan-14-anos-carcel/20220313115723084329.html</p>	<p>El Salvador Times Domingo 13 Marzo 2022</p>
<p>Eduardo Escalante: 10 años de prisión por agresión sexual</p>	<p>Prisión por 10 años contra el ex-magistrado Eduardo Escalante es la resolución dictada por la Cámara Primera de lo Penal. La decisión responde a la aprobación de los elementos de prueba con los que la Fiscalía General de la República (FGR) incriminan al político del delito de “agresión sexual”. “Se le ha podido romper el principio de inocencia. Por tanto, ha quedado en detención provisional. La ley le da los recursos que se establecen a la defensa técnica. Pero éste día se ha logrado la condena para el señor Eduardo Escalante Díaz”, indicó la representación fiscal.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/eduardo-escalante-10-anos-de-prision-por-agresion-sexual/</p>	<p>Contrapunto Lunes 14 Marzo 2022</p>
<p>Detienen a sujeto por acosar a dos menores de edad en Ciudad Delgado</p>	<p>La PNC capturo, este lunes, a un sujeto acusado del delito de acoso sexual en el municipio de Ciudad Delgado, San Salvador. El detenido ha sido identificado como Víctor Hugo Cruz, quien fue sorprendido acosando a dos menores de edad. “Fuimos alertados sobre la conducta de este sujeto, lo ubicamos y capturamos en flagrancia”, dijeron las autoridades policiales por medio de Twitter. En las próximas horas, este sujeto será puesto a orden de los tribunales correspondientes para que responda penalmente por el delito que se le imputa.</p> <p>https://elblog.com/inicio/detienen-a-sujeto-por-acosar-a-dos-menores-de-edad-en-ciudad-delgado/</p>	<p>El Blog Lunes 14 Marzo 2022</p>
<p>Exmagistrado recibe diez años de prisión por agresión sexual</p>	<p>El exmagistrado de la Cámara Tercera de lo Civil, Jaime Eduardo Escalante, fue condenado a diez años de prisión por el delito de agresión sexual en menor incapaz. Así lo decretó ayer la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, mediante la lectura del fallo. Según la fiscal del caso, el exfuncionario fue aprehendido en ese mismo momento. "La Fiscalía ha recibido un fallo de carácter condenatorio a diez años de prisión por el delito de agresión sexual en menor incapaz. El señor Jaime Eduardo Escalante Díaz ha quedado inmediatamente detenido, se le ha podido romper el principio de inocencia", declaró la representante de la FGR.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exmagistrado-recibe-diez-anos-de-prision-por-agresion-sexual-20220314-0087.html</p>	<p>LPG Pág.17 Martes 15 Marzo 2022</p>
<p>Condenan a 10 años de prisión a exmagistrado Escalante por haber agredido a menor incapaz</p>	<p>La Cámara Primera de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia condenó a 10 años de prisión al exmagistrado Eduardo Escalante, acusado por el delito de Agresión Sexual en Menor e Incapaz. La agresión se habría efectuado en el 2019 a raíz de la denuncia interpuesta por la madre de la víctima. Esta sentencia, según dijo el Ministerio Público, marca un precedente en defensa de los derechos y garantías fundamentales de la niñez. Ahora, el exfuncionario ha quedado en detención, luego de comprobarse el ilícito con las pruebas periciales, documentales y testimoniales, por lo tanto, pasará a purgar la pena en un centro penitenciario.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/condenan-a-10-anos-de-prision-a-exmagistrado-escalante-por-haber-agredido-a-menor-incapaz/ https://lapagina.com.sv/nacionales/exmagistrado-eduardo-escalante-condenado-a-10-anos-de-carcel-por-agresion-sexual-contra-una-menor-de-edad/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Martes 15 Marzo 2022</p>

<p>EEUU interceptó a 2.070 niños salvadoreños solos en la frontera sur entre enero y febrero de 2022</p>	<p>El arribo de menores migrantes salvadoreños sin compañía a la frontera sur de EEUU durante el mes de febrero incrementó 19.7%, según el reporte actualizado que publicó este martes la oficina central de la Patrulla Fronteriza (CBP). En el mismo indican que en enero las autoridades interceptaron a 942 niñas, niños y adolescentes originarios de El Salvador; mientras que en febrero fueron detenidos 1.128 menores salvadoreños sin compañía. Para las autoridades crece la preocupación que los 2.070 niños salvadoreños interceptados sin compañía en los primeros dos meses del año 2022, solo sean una muestra de lo que va a suceder en los próximos meses.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/eeuu-intercepto-a-2070-ninos-salvadorenos-solos-en-la-frontera-sur-entre-enero-y-febrero-de-2022</p>	<p>DIEM Miércoles 16 Marzo 2022</p>
<p>Capturan a deprimado por mostrarle sus partes íntimas a una menor en Sonsonate</p>	<p>La PNC procedió en las últimas horas a la detención de un sujeto acusado por el delito de exhibiciones obscenas. Se trata de Ricardo Antonio Zepeda, quien está bajo las órdenes de las autoridades policiales, luego de ser denunciado por haber mostrado sus partes íntimas a una menor. Dicha captura se llevó a cabo en el departamento de Sonsonate, en el marco del efectivo Plan Control Territorial. En las próximas horas, Zepeda será remitido a un centro judicial para que responda por el delito antes mencionado.</p> <p>https://elblog.com/inicio/capturan-a-deprimado-por-mostrarle-sus-partes-intimas-a-una-menor-en-sonsonate/</p>	<p>El Blog Miércoles 16 Marzo 2022</p>
<p>Condenan a 17 años de cárcel a sujeto que tenía privada de libertad a una menor de edad en San Miguel</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de San Miguel condenó a 17 años de cárcel a Pedro Antonio Rodríguez García, por los delitos de violación agravada en perjuicio de menor e incapaz en la modalidad continuada y privación de libertad. Según la FGR, Rodríguez inició una relación con la adolescente y se la llevó a vivir a su casa a una comunidad de San Miguel. Durante cuatro meses convivieron, hasta que en noviembre de 2019, tras una discusión la menor de edad decidió regresar a casa de sus padres. Cuando la adolescente se marchaba fue perseguida por Rodríguez en una motocicleta y la subió a la fuerza para llevarla nuevamente a la casa que compartían.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/condenan-a-17-anos-de-carcel-a-sujeto-que-tenia-privada-de-libertad-a-una-menor-de-edad-en-san-miguel/</p>	<p>CRONIO Jueves 17 Marzo 2022</p>
<p>Padraastro violó y embarazó a una menor en Ahuachapán</p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán condenó a ocho años de prisión a un sujeto de 45 años de edad, por el delito de violación agravada en su modalidad de delito continuado. Dicho tribunal informó que el delito fue en perjuicio de una víctima que al momento de los hechos era menor de edad. Según consta en el expediente judicial, la víctima, quien actualmente es mayor de edad, denunció los hechos por sentirse ofendida por su padraastro, quien abusó de ella en reiteradas ocasiones y producto de ello quedó embarazada. Incluso, a pesar de alcanzar la mayoría de edad, el imputado continuó cometiendo el delito, el cual sucedió en una zona rural del departamento de Ahuachapán.</p> <p>https://elblog.com/inicio/padraastro-violo-y-embarazo-a-una-menor-en-ahuachapan/</p>	<p>El Blog Jueves 17 Marzo 2022</p>
<p>Exmagistrado fue enviado a prisión</p>	<p>Jaime Eduardo Escalante Díaz, exmagistrado de la Cámara Tercera de lo Civil, fue trasladado ayer a la Penitenciaría de Occidente, luego que el pasado 14 de marzo recibiera una condena de diez años de prisión tras ser encontrado culpable de agredir sexualmente a una menor de edad. Según las investigaciones, el 18 de febrero de 2019 el acusado habría cometido la agresión sexual en contra de una niña, en una calle de la colonia Altavista II.</p>	<p>LPG Pág.22 Viernes 18 Marzo 2022</p>

<p>Sujeto es condenado a 35 años de prisión por tocar sexualmente y maltratar a tres niños</p>	<p>A 35 años de prisión fue condenado un sujeto por tocar sexualmente y maltratar físicamente a tres niños en el municipio de Nejapa, al norte de San Salvador. Un Tribunal de Sentencia de San Salvador emitió la condena contra Jorge Ernesto Ramos, de 49 años, al ser encontrado culpable por agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada, maltrato infantil y lesiones. Las víctimas son tres de niños de cuatro, seis y diez años, respectivamente. De acuerdo a las investigaciones fiscales, los delitos los cometió en 2021 dentro de su casa, situada en una área rural de Nejapa.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/condenan-35-anos-prision-sujeto-tocar-sexualmente-maltratar-ninos/20220321091910084451.html</p>	<p>El Salvador Times Lunes 21 Marzo 2022</p>
<p>Detienen a sujeto por privar de libertad a una menor de edad en Usulután</p>	<p>Un joven de 19 años fue detenido por elementos de la PNC por estar implicado en la privación de libertad de una menor de edad. Las autoridades identificaron al detenido como Javier Alexander Torres, quien será acusado del delito de privación de libertad en contra de una menor. «El trabajo de investigación nos permitió ubicar y capturar al sujeto. Será puesto a orden de la FRG», comentó la PNC. En las próximas horas, el joven detenido será remitido a los tribunales que lo requieren para que enfrente a la justicia por el delito que se le imputa.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/detienen-a-sujeto-por-privar-de-libertad-a-una-menor-de-edad-en/</p>	<p>La Página Martes 22 Marzo 2022</p>
<p>Sujeto pasará 14 años en prisión por abusar sexualmente de una menor de edad</p>	<p>La FGR informó sobre una pena de 14 años de prisión que deberá cumplir un sujeto que se aprovechó del acercamiento de una menor de edad para abusarla sexualmente y que como producto del hecho resultó embarazada. El informe de la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, la Niñez y la Adolescencia de la Oficina Fiscal de Soyapango refiere que se trata de Hugo Armando López Martínez, de 22 años de edad, quien fue llevado a la vista pública a cargo del Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador y tras el juicio respectivo condenado. Según los detalles de la condena realizada por el juzgado de San Salvador, López deberá pagar por el delito de violación en menor o incapaz en perjuicio de una víctima de 14 años de edad.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/sujeto-pasara-14-anos-en-prision-por-abusar-sexualmente-a-una-menor-de-edad/</p>	<p>La Página Martes 22 Marzo 2022</p>
<p>Detienen a sujeto por privar de libertad a una menor de edad en Usulután</p>	<p>Un joven de 19 años fue detenido por elementos de la PNC por estar implicado en la privación de libertad de una menor de edad. Las autoridades identificaron al detenido como Javier Alexander Torres, quien será acusado del delito de privación de libertad en contra de una menor. «El trabajo de investigación nos permitió ubicar y capturar al sujeto. Será puesto a orden de la FGR», comentó la PNC. En las próximas horas, el joven detenido será remitido a los tribunales que lo requieren para que enfrente a la justicia por el delito que se le imputa.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/detienen-a-sujeto-por-privar-de-libertad-a-una-menor-de-edad-en/</p>	<p>La Página Martes 22 Marzo 2022</p>
<p>Arrestan a maestro de colegio de Altavista por supuesto abuso contra una alumna</p>	<p>Un maestro de un colegio privado de Altavista fue arrestado, este martes, por agentes de la PNC tras ser denunciado por intentar tocar a una alumna. Según reporte de las autoridades René Armando Mata de 55 años fue capturado bajo cargos de “agresiones sexuales sobre una alumna”, sin indicar cuándo habría ocurrido el hecho. La PNC señaló que el maestro detenido “aprovechó estar a solas con la alumna para intentar tocarla”. Según el perfil en Facebook el maestro se promueve como pastor religioso.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/arrestan-a-maestro-de-colegio-de-altavista-por-supuesto-abuso-contra-una-alumna</p>	<p>DEM Martes 22 Marzo 2022</p>
<p>Procesaran a motorista de 41-A por acoso sexual</p>	<p>El Juzgado Primero de Paz de Soyapango realizó ayer la audiencia inicial contra Jorge Gerardo Domínguez, motorista de la ruta 41-A, acusado por acoso sexual a una adolescente. Según la acusación fiscal, el procesado abordó a la víctima cuando esperaba el bus “insistiéndole de una manera agresiva” que subiera a la unidad de transporte. Al no acceder procedió a agredirla sexualmente. El juzgado le decretó medidas al acusado.</p>	<p>LPG Pág.10 Miércoles 23 Marzo 2022</p>
<p>Por violación a menor condenan a hombre a 14 años</p>	<p>Hugo Armando López, de 22 años, fue condenado a 14 de prisión, luego de que el Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador lo declarara culpable. La Fiscalía acusaba a Hugo de violación a menor e incapaz y, finalmente, fue encontrado culpable, el 21 de marzo de este año. Esta persona habría aprovechado la cercanía con la víctima para cometer el delito, de acuerdo con la acusación fiscal. El hecho ocurrió en Soyapango.</p>	<p>LPG Pág.10 Miércoles 23 Marzo 2022</p>
<p>Joven condenado por violación de menor</p>	<p>Hugo Armando López Martínez, de 22 años de edad, fue condenado a pasar 14 años en prisión por el delito de violación sexual en perjuicio de una menor. La condena fue dictada por el Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador. Según el proceso, López Martínez se aprovechó del acercamiento que existía con la víctima para abusar de ella sexualmente, lo que la llevó a un embarazo. La Unidad de Atención Especializada para la Mujer, la Niñez y la Adolescencia, de la Oficina Fiscal de Soyapango, presentó durante el juicio las pruebas que demostraron que el imputado cometió el delito en noviembre de 2020.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-de-genero-violacion-condena/938955/2022/</p>	<p>EDH Pág.7 Miércoles 23 Marzo 2022</p>

<p>Condenado por agredir a dos hijas menores de edad</p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán condenó a 25 años de prisión a un hombre que agredió sexualmente a sus dos hijas. El ilícito fue cometido el 27 de noviembre de 2019 en la residencia de las víctimas en Tacuba, Ahuachapán. El nombre del agresor no fue revelado por tratarse del padre biológico de las víctimas menores de edad, de quienes se omite su identidad en base a lo establecido en la Ley LEPINA. El agresor, de 49 años, fue acusado del delito de agresión sexual en menor o incapaz agravada.</p>	<p>LPG Pág.29 Jueves 24 Marzo 2022</p>
<p>Cuatro pandilleros son capturados por el asesinato de un menor de edad en Colón, La Libertad</p>	<p>Durante un operativo en horas de la noche, la PNC y la FGR capturaron a cuatro individuos, pertenecientes a la pandilla 18 Revolucionarios, que son acusados de asesinar a un menor de 11 años. Los nombres de los detenidos son: Jonathan Alexander Umaña, Gerson Yohalmo Paredes, José Anibal Castillo y Antonio Paredes Velásquez. El hecho ocurrió en Colón, La Libertad, el pasado 11 de diciembre de 2021. La víctima fue un estudiante que ayudaba a su madre en la venta de verduras y frutas. Los culpables serán presentados ante la justicia para que respondan ante su crimen.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/cuatro-pandilleros-son-capturados-por-el-asesinato-de-un-menor-de-edad-en-colon-la-libertad/</p>	<p>La Página Jueves 24 Marzo 2022</p>
<p>Médico es condenado a 6 años de prisión por tocar a dos niñas que fueron a pasar consulta</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador, condenó a seis años de cárcel al médico Samuel Moisés Gálvez, por haber tocado a dos niñas, según confirmó la FGR. Según las investigaciones del ministerio público, Gálvez, aprovechó que las menores habían llegado a pasar consulta por síntomas gripales y malestar estomacal para hacerles el tocamiento. En la vista pública la Fiscalía Adjunta de la Mujer, Niñez y Adolescencia, le probó al tribunal la agresión que cometió el imputado y al estar frente a un delito grave le impuso la condena que deberá purgar en un centro penal.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/medico-es-condenado-a-6-anos-de-prision-por-tocar-a-dos-ninas-que-fueron-a-pasar-consulta/</p>	<p>La Página Jueves 24 Marzo 2022</p>
<p>PNC detiene a sospechosos de asesinar a niño vendedor</p>	<p>Cuatro integrantes de la pandilla 18 revolucionarios fueron capturados como sospechosos del asesinato de un niño de 11 años, cometido el pasado 11 de diciembre, informó la Policía a través de su cuenta de Twitter. Los capturados fueron identificados como Jonathan Alexander Umaña, alias Anona, Gerson Yohalmo Paredes, alias Seco, José Aníbal Castillo y Antonio Paredes Velásquez, alias Feo. Las detenciones fueron realizadas durante un operativo conjunto en la colonia Palo Grande del municipio de Colón, departamento de La Libertad.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/captura-pandilleros-asesinato-menor/939768/2022/</p>	<p>EDH Pág.24 Viernes 25 Marzo 2022</p>
<p>Régimen de excepción está vulnerando a la niñez</p>	<p>En los últimos días, distintos medios de comunicación han difundido imágenes que muestran a la Fuerza Armada de El Salvador registrando las mochilas de niñas y niños identificados con sus uniformes escolares, y que residen en las comunidades y colonias cercadas por las autoridades, como parte del régimen de excepción que se instauró desde el domingo, en respuesta al repunte de homicidios. Pero expertos en derechos humanos advirtieron que estas prácticas vulneran los derechos de la niñez y de la adolescencia, al tiempo que lamentaron el silencio de las instituciones gubernamentales encargadas de proteger a esta población.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Regimen-de-excepcion-esta-vulnerando-a-la-ninez-20220329-0084.html</p>	<p>LPG Pág.4 Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>Acusan a profesor de agredir sexualmente a alumna</p>	<p>El profesor René Armando M., fue enviado a prisión preventiva por el juzgado Primero de Paz de San Martín al encontrar indicios de haber agredido sexualmente a una alumna que es menor de edad, informó Centros Judiciales. En la audiencia inicial, los fiscales del caso pidieron que se les haga los peritajes psicológicos y psiquiátricos, tanto de la víctima como al imputado en el Instituto de Medicina Legal.</p> <p>Condenan a dos agresores sexuales de cuatro menores</p> <p>El tribunal de Sentencia de Chalatenango condenó a 31 años de prisión a Mauricio Antonio Rivera Fuentes por haber violado a tres niñas en reiteradas ocasiones, informó la Fiscalía General. Los abusos cometidos por Rivera Fuentes ocurrieron entre los años de 2019 y 2020 en Chalatenango. Asimismo, el referido tribunal condenó a 12 años de cárcel a Miguel Ángel Pérez Pineda por haber agredido sexualmente a una niña en Chalatenango.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/juzgados-profesor-acusado-agresion-sexual-alumna-san-martin/941450/2022/</p>	<p>EDH Pág.17 Miércoles 30 Marzo 2022</p>

<p>Capturan a esposos que ofertaban a sus hijas por medio de Facebook por un valor de \$6,000 cada una</p>	<p>Una pareja de esposa identificados como Jorge Máximo, de 64 años, y Paula Brigitte, de 23 años, ofertaron a través de una página de Facebook a sus hijas por 6 mil dólares cada una. La publicación causó revuelo en la página de Facebook, donde varios usuarios reportaron que se trataba de una broma, sin embargo una mujer preguntó si la oferta era real y recibió una respuesta positiva. https://croniosv.com/nacionales/capturan-a-esposos-que-ofertaban-a-sus-hijas-por-medio-de-facebook-por-un-valor-de-6000-cada-una/</p>	<p>CRONIO Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>Ocho años de prisión para sujeto por acosar a su hijastra de 15 años en Santa Ana</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana condenó a ocho años de prisión a un sujeto de 26 años de edad, por el delito de acoso sexual bajo la modalidad de delito continuado, en perjuicio de una adolescente de 15 años de edad, representada legalmente por su madre. Además se le impuso el pago de cien días multa, por haber prevalecto la superioridad originaria de él por ser padrastro de la víctima. Los hechos ocurrieron en el municipio de Metapán, en el lapso de tres años, desde que la víctima tenía diez años de edad. https://elblog.com/inicio/ocho-anos-de-prision-para-sujeto-por-acosar-a-su-hijastra-de-15-anos-en-santa-ana/</p>	<p>El Blog Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>Pandilleros serán juzgados como adultos desde los 12 años de edad</p>	<p>Con 65 votos, los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron en sesión extraordinaria nuevas reformas al Código Penal Juvenil las que elevan las penas de internamiento a menores de 12 años de edad que comentan delitos. La reforma establece que adolescentes de 12 años que cometan algún acto delictivo irán a internamiento por 10 años, pero si el joven tiene 16 años estará encerrado hasta 20. La diputada de Nuevas Ideas, Janneth Molina, afirmó que el problema de las pandillas ya era una realidad a principios del 2000, pero <i>«Arena y el Fmln jamás aprobaron ninguna política para cambiar esta situación, es difícil saber que nuestros jóvenes están en riesgo por culpa de ustedes»</i>, dijo. https://lapagina.com.sv/nacionales/pandilleros-seran-juzgados-como-adultos-desde-los-12-anos-de-edad/</p>	<p>La Página Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>Condena de 14 años de cárcel a sujeto que violó a una menor de edad en Santa Tecla</p>	<p>Lucio Patris Morales, acusado por el delito de violación en contra de menor incapaz, enfrentó este miércoles la vista pública ante el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, el cual resolvió condenar al imputado a 14 años de prisión. A través de las declaraciones brindadas por autoridades del caso, se detalló que el crimen tuvo lugar en diciembre de 2021; Morales logró ingresar a la casa de la víctima para violentarla en su ubicación de residencia en Calle al Volcán en Santa Tecla. https://lapagina.com.sv/nacionales/condena-de-14-anos-de-carcel-a-sujeto-que-violo-a-una-menor-de-edad-en-santa-tecla/</p>	<p>La Página Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>Derecho de la niñez a vivir en familia</p>	<p>Invitado: Carlos Flores, asesor nacional de abogacía e incidencia de Aldeas Infantiles SOS en El Salvador Escuche aquí: https://ysuca.org.sv/derecho-de-la-ninez-a-vivir-en-familia/</p>	<p>YSUCA Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>En El Salvador existen barreras en el cuidado alternativo de la niñez y adolescencia</p>	<p>El derecho humano a vivir en familia es exclusivo para la niñez y adolescencia. Está establecido en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LEPINA, señala Carlos Flores, asesor nacional de abogacía e incidencia de Aldeas Infantiles SOS. Cuando existe algún tipo de riesgo dentro de la familia se activa una medida de protección por parte del Estado. Cuando se activa una medida de acogimiento de emergencia la niñez y adolescencia pasa a un centro de protección administrado por el Estado salvadoreño. Sin embargo, en El Salvador existen barreras en el cuidado alternativo, señala Carlos Flores. https://ysuca.org.sv/en-el-salvador-existen-barreras-en-el-cuidado-alternativo-de-la-ninez-y-adolescencia/</p>	<p>YSUCA Miércoles 30 Marzo 2022</p>
<p>Estudiantes, expuestos a criminalización de la FAES</p>	<p>Gremiales de docentes coincidieron en que la criminalización de los estudiantes del régimen de excepción instaurado el domingo, por el repunte en los homicidios. “Con pandemia o sin pandemia, con régimen de excepción o sin régimen de excepción, los soldados tratan mal a los adolescentes, especialmente a los de género masculino”, fue la respuesta del secretario general del sindicato Bases Magisteriales, Jorge Villegas, cuando se le consultó si han observado impactos negativos en los estudiantes ocasionados por esta medida, que han incluido cercar comunidades y colonias populosas, donde policías y militares han sido captados registrando las mochilas de alumnos identificados con sus uniformes escolares.</p>	<p>LPG Pág.10 Jueves 31 Marzo 2022</p>
<p>UNFPA: 50% de embarazos son no intencionales</p>	<p>Casi la mitad de todos los embarazos en el mundo, que son un total de 121 millones, son no intencionales, reveló ayer el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) durante el lanzamiento de su informe número 44 del Estado de Población Mundial 2022, titulado "Visibilizar lo invisible: la necesidad de actuar para poner fin a la crisis desatendida de los embarazos no intencionales". Las causas de esta crisis, según el organismo internacional, radica en diversos factores: la falta de información y la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva,</p>	<p>LPG Pág.16 Jueves 31 Marzo 2022</p>

	<p>opciones anticonceptivas inadecuadas para los cuerpos y circunstancias de las mujeres, violencia sexual, coerción reproductiva, actitudes prejuiciosas y humillación en los servicios de salud, desigualdad de género y pobreza, entre otras causas.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/UNFPA-50-de-embarazos-son-no-intencionales-20220330-0076.html</p>	
<p>En el país 25% de todos los embarazos son en adolescentes</p>	<p>El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) presentó hoy su informe mundial 2022 denominado "Visibilizar lo invisible: La necesidad de actuar para poner fin a la crisis desatendida de los embarazos no intencionales", en el cual plantea las causas y el impacto que estos tienen en la vida de las niñas, mujeres y las sociedades. "Cada año, tienen lugar 121 millones de embarazos no intencionales o, lo que es lo mismo, un promedio diario de 331.000 embarazos. Esta cifra representa un fracaso a escala mundial a la hora de respetar un derecho humano básico", apunta el documento de 160 páginas. Además de cifras presenta historias de mujeres que han vivido estas situaciones, entre ellos el de Yajaira, una salvadoreña que quedó embarazada a los 16 años, la primera vez que tuvo relaciones sexuales con su novio.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/derecho-a-la-educacion-unfpa-embarazos-adolescentes/941831/2022/#:~:text=Premios%20C3%93scar%202022-.En%20el%20pa%C3%ADs%20el%2025%20de%20todos%20los%20embarazos%20son,2022%20del%20Fondo%20de%20Poblaci%C3%B3n&text=El%20Fondo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20subraya.en%20materia%20de%20educaci%C3%B3n%20sexual</p>	<p>EDH Pág.22 Jueves 31 Marzo 2022</p>